



MEMORANDO

UPRA-01-2017

PARA: DIRECTORES TECNICOS, OFICINA TIC, SECRETARIA GENERAL

DE: DIRECCION GENERAL

ASUNTO: PROGRAMACION MENSUAL DE PAC Y RADICACION DE PAGOS CONTRACTUALES

De acuerdo con la Circular Externa 01 de 2017 expedida por la Subdirección de Operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la cual se da a conocer el calendario PAC 2017 y unas consideraciones para su ejecución, los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación, deben realizar las modificaciones de PAC en las fechas establecidas, de acuerdo con los planes de pagos requeridos mensualmente por la Entidad durante la vigencia 2017.

Dado lo anterior, a continuación se informa el calendario de reporte de las necesidades de PAC para los meses de la vigencia 2017, en las cuales cada área deberá remitir mensualmente al Grupo Financiero de la Secretaria General de la UPRA el formato **GFI-FT-010 Solicitud de Inclusión de Pagos para Programación de PAC**, en PDF y Excel debidamente firmados, con las necesidades requeridas para pago por todo concepto.

Adicionalmente se establecen las fechas para la radicación de las cuentas por parte de los contratistas y proveedores en la vigencia 2017.

Cabe recordar, que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la División de PAC, y con base en el INPANUT (Indicador de PAC no Utilizado) podrá aprobar o rechazar las solicitudes presentadas por la Unidad, por lo que la proyección de pagos remitida por cada área será objeto de seguimiento por parte del Grupo Financiero de la UPRA y el incumplimiento de los pagos programados serán reportados a la Dirección General, para evaluar el desempeño de los indicadores de la Entidad.

Con relación a la recepción de cuentas en el nuevo aplicativo SEA FINANCIERO, las mismas serán recibidas en el horario de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes. Las cuentas radicadas con posterioridad a las fechas establecidas serán pagadas en el mes siguiente a su radicación.

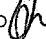
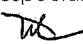
La firma mecánica será utilizada por ahora por los supervisores de los contratos y tendrá validez únicamente en lo correspondiente al trámite de pago.

MES	FECHA RECEPCION CUENTAS PARA PAGO - HASTA	FECHA RECEPCION SOLICITUDES PAC	FECHA DE REUNION - MHCP PAC	MES A EVALUAR
ENERO		09-ene-17	20-ene-17	ENERO Y FEBRERO
FEBRERO	07-feb-17	03-feb-17	23-feb-17	MARZO
MARZO	07-mar-17	03-mar-17	24-mar-17	ABRIL
ABRIL	07-abr-17	05-abr-17	25-abr-17	MAYO
MAYO	08-may-17	04-may-17	25-may-17	JUNIO
JUNIO	07-jun-17	05-jun-17	23-jun-17	JULIO
JULIO	10-jul-17	06-jul-17	26-jul-17	AGOSTO
AGOSTO	08-ago-17	06-ago-17	23-ago-17	SEPTIEMBRE
SEPTIEMBRE	07-sep-17	05-sep-17	26-sep-17	OCTUBRE
OCTUBRE	06-oct-17	04-oct-17	25-oct-17	NOVIEMBRE
NOVIEMBRE	08-nov-17	03-nov-17	24-nov-17	DICIEMBRE
DICIEMBRE	07/12/2017 22/12/2017	05-dic-17	21-dic-17	EXTRAORDINARIAS DE DICIEMBRE

Atentamente,



FELIPE FONSECA FINO
Director General - UPRA

Proyectó: María Gladys Salcedo Barrera – Profesional especializado Presupuesto 
Revisó: Dennis William Bermudez – Secretario General 
Archivado en: Correspondencia 2017